



-jón



GRAMÁTICA

Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

En español: -ón

[*coloquial*]

Sufijo despectivo para formar insultos o señalar defectos a partir de verbos (robar ? robajón).

Ver: [Metijón](#), [Pegajón](#), [Quitajón](#), [Robajón](#)

- Mira, nô te ajuntes con esos muchachos, que nô son mas qu'unos robajones y cualquier día van a terminal ena cárce.
- Yo ya sé que me vas a decil que soy una metijona, pero es que nô pueo aguantal lo que t'están jadiendo, hijita.

Campos semánticos: [Aumentativos](#) [Despectivos](#) [Gramática](#) [Morfología](#) [Prefijos y sufijos](#)

Comentarios:

Equivale al sufijo español **-ón**, pero mientras que ese sufijo estándar produce sustantivos con valor despectivo a partir de verbos (*gruñón, empollón, mamón...*) o aumentativo a partir de sustantivos (*grandullón, cabezón, sillón...*), el peraleo **-jón** siempre es despectivo (*robajón, pegajón, quitajón...*).

Origen: incierto. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Este sufijo es de origen muy incierto. Desconocemos su origen y no hemos registrado su uso en otras partes. Se parte de verbos y se forman sustantivos que designan a la *persona que realiza esa acción*, normalmente con la idea de que esa *persona* hace esa acción con cierta frecuencia.

Una posibilidad en cuanto a su origen (aunque algo rebuscada), es que la **J** provenga de una aspiración que originariamente correspondería a la **S** de la 2ª persona del singular del presente de indicativo (si **robas**-pronunciada /robaj/, con **j** aspirada- eres un *robaj-ón*). Esta posible explicación se vuelve más verosímil si tenemos en cuenta el fenómeno similar que ocurre en la formación de la palabra [verdajoso](#).